

RES. 2796/19

**RESOLUCION ADOPTADA POR EL
TRIBUNAL DE CUENTAS
EN SESION DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2019
(E. E. N° 2019-17-1-0005130, Ent. N° 4050/19)**

VISTO: los Oficios N° 1.239/19 de 10/10/2019 y N° 1.279/19 de 21/10/2019 remitidos por la Intendencia de Rivera;

RESULTANDO: **1)** que se propone al Contador Edison Damiani Machado Mora para desempeñarse como Contador Delegado Titular en la Intendencia de Rivera;

2) que el funcionario propuesto, no es ordenador de gastos ni ocupa cargo político o de particular confianza;

3) que el funcionario se desempeña actualmente como Auditor Interno, quién en caso de aprobarse la delegación dejará ese cargo;

CONSIDERANDO: **1)** que la designación se ajusta a lo dispuesto en los Artículos 7 y 8 de la Ordenanza N° 64 de este Tribunal de 2 de marzo de 1988;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por los Arts. 211 lit. B) de la Constitución de la República y 113 del TOCAF;

EL TRIBUNAL ACUERDA

- 1)** Designar al Cr. Edison Damiani Machado Mora para actuar como Contador Delegado Titular en la Intendencia de Rivera en los términos de la Ordenanza de este Tribunal de 02/03/1988;
- 2)** Téngase presente lo manifestado en el Resultando 3);

- 3)** Comunicar esta Resolución a la Intendencia y a la Junta Departamental de Rivera, al Contador Edison Damiani Machado Mora y al Auditor Destacado Contador Daniel Lema.

CLC